



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 112, fecha: lunes, 12 de Junio de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE EL CASAR

ANUNCIO RECTIFICACIÓN DE ERRORES MATERIALES

1785

Por Decreto de Alcaldía de fecha 6 de junio de 2017 y de conformidad con el art. 109.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se ordena la rectificación de errores materiales detectados en el anuncio sobre aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza General Reguladora de la Concesión de Subvenciones a las Asociaciones sin ánimo de lucro.

Anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara núm. 106 del viernes 2 de junio de 2017. La rectificación opera en el sentido siguiente:

Donde dice:

"El Pleno del Ayuntamiento de El Casar en sesión ordinaria celebrada el día 27 de abril de 2.017"

Debe decir:

"El Pleno del Ayuntamiento de El Casar en sesión ordinaria celebrada el día 30 de marzo de 2.016"

Lo que se publica para general conocimiento en El Casar a 6 de junio de 2.017. Fdo.



EL ALCALDE, José Luís González Lamola